



## CONVOCATORIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 017-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 30 de julio de 2020, a las 08H30**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 16-PLE-CNE-2020 de martes 21 de julio de 2020, reinstalada el jueves 23 de julio de 2020;
- 2° Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0621-M de 18 de julio de 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto del Informe de Actualización y Cierre de Zonas Electorales en el Exterior;
- 3° Conocimiento y resolución** de los informes presentados por la Coordinadora Nacional Técnica de Participación Política, el Director

Nacional de Organizaciones Políticas y el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjuntos al memorando Nro. CNE-CNTPP-2020-0576-M de 28 de julio de 2020; y,

- 4° Conocimiento y resolución** del Proyecto de “Instructivo de Voto en Casa”, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0494-M de 28 de julio de 2020, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica.

  
Dra. María Gabriela Herrera Torres  
**SECRETARIA GENERAL, SUBROGANTE**